

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre. 3'50 ptas.
 Año. 12 " "
 Extranjero, año. 80 "

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Crónica de la semana.

Empezaremos nuestra revista ante nuestro soberano predilecto, el pueblo segoviano, como los Presidentes del Consejo de Ministros ante los Reyes, diciendo:

Señor: En el exterior no ocurre nada de grandioso que mencionar porque hablar de los boers resulta ya cursi y pesado. Dícese que el pobre patriarca Kruger se bate ya en retirada, contentándose con pedir para los sudafricanos la autonomía de que gozan los canadienses y australianos. Los heroicos boers no pueden reponer sus bajas y los ingleses sí. Es, pues, para los ingleses cuestión de resistencia y de tiempo lo que para lo boers es cuestión de vida ó muerte á plazo fijo. Esta guerra no es más que un negocio del que no hay un ejemplar semejante en la historia del mundo. Bien merece el exterminio de una raza la posesión de minas abundosas de oro y de diamantes y la dominación del Africa oriental por medio de la unión de la colonia del Cabo con el Egipto, por un ferrocarril, y una línea militar.

Con Marruecos salimos, Señor, á conflicto por día. Los hijos del Mograeb ven en todo extranjero un intruso y un conspirador contra su independencia y su religión. Ellos viven contentos comiendo alcuzcuz é higos secos, recitando versículos del Koran, envueltos en sucias chilabas suspirando por llegar al séptimo cielo donde moran las hurfes de grandes ojos negros, y sumidos en el soñoliento fatalismo que no les deja ver el hecho histórico de que todo pueblo que se estaciona es arrollado por el de fuego del progreso. Hasta ahora no son más que cinco la naciones que tienen puestos sus ojos en su vasto territorio, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España, y se ignora cual de ellas desempeñará el papel del león el día en que se haya de hacer el reparto.

Es de citar el divorcio de los grandes duques de Hesse. Enamorado el soberano de una mujer de baja estofa ha arrojado de su compañía y del trono á su esposa legítima. Esto no tiene nada de particular porque la bestia humana suele tener esta clase de excentricidades, perdiendo la razón, cuando una mujer diabólica le enciende los sentidos. Lo que indigna es que por adular al Príncipe se haya suprimido el nombre de la gran Duquesa de la oración dominical de las iglesias y se hayan suprimido así mismo los atributos que en honor de la misma llevaba un regimiento de infantería. Si un Rey de España arrojase del palacio de Oriente en esta forma y por una causa semejante á su mujer legítima, hasta las piedras se sublevarían contra él, prueba evidente de que no estamos tan degenerados como se nos quiere suponer. Cierzo que transigimos con que nuestras mujeres sigan modas ridículas como la que les obliga á echarse para andar la mano á la parte trasera y á llevar sombrero monumental y estrañalario, pero hay que convenir en que todavía conservamos el respeto al sexo y que sabemos amparar su debilidad.

Consuela ver que en el extranjero se hace siempre más justicia que en España á nuestros sabios y artistas. Ayer Ramón y Cajal es declarado el primer bacteriólogo del mundo y es probable que hoy sea proclamado Echegaray, el primer dramaturgo contemporáneo. Descubrámonos ante esas dos grandes figuras y aplaudámos además la idea de que se eleve un monumento grandioso á la memoria de Castelar, idea que lejos de encontrar en el gobierno los obstáculos que halló en un tiempo la de que se elevase una estatua á Mendizábal, es por él apadrinada. Castelar no es la honra de un partido ni de un pueblo, sino de todo el género humano. Como orador hay que retroceder hasta Cicerón y Demóstenes para hallar un semejante. El gran apóstol de la democracia moderna ha traspasado los mares y llevado su voz á toda la América latina. Resuenan aún en nuestro oído como el

eco lejano de una promesa de redención sus discursos y sus evocaciones apocalípticas. Verbo de la segunda mitad del siglo diez y nueve, él solo se ha bastado para producir una revolución en las doctrinas de todos los políticos, grandes pensadores de nuestra raza, y ha sido el precursor de esa nueva idea que tiende, en el que hemos entrado, á una reforma social profunda y saludable. El monumento será digno de tan grande hombre.

Reina en el interior el orden. La cuestión del pago en oro en las aduanas ha sido como un centro de atracción para todas las inteligencias y ha producido un compás de espera en la política, contribuyendo mucho á que se vayan aprobando los presupuestos más aprisa de lo que esperábamos. Una prueba de la bondad del pensamiento es que los cambios han bajado en pocos días diez enteros.

Hay en la humanidad tres razas de hombres, la de los usureros, la de los avaros y la de los agiotistas, que no tienen entrañas y todo lo que sea martirizarlos es una obra de justicia. De la información que se ha abierto resulta que los españoles venimos siendo unos tontos en esta materia, porque los brasileños, los italianos, los austriacos y los rusos hace ya tiempo que por un procedimiento análogo vienen persiguiendo el agio en las fronteras del comercio internacional.

Ayer celebró *La Valerosa* su acostumbrada fiesta anual con motivo de ser *La Purísima* su patrona é *aún* *mais* de toda España. Precisamente hace pocos días leímos un libro titulado *Un soldado de veinte siglos*, original del sabio académico de la Historia, el insigne General don José Gómez de Arce, escrito en loor de la Infantería española y debemos confesar que se nos arrasaron de lágrimas los ojos al recordar la manera como fueron obligados á deponer las armas sin luchar y á repatriarse desde Cuba más de cien batallones, dignísimos represen-

tantes en nuestra época, de aquellos tercios de Flandes, admiración de las edades y asombro de los grandes capitanes. Como buenos españoles nosotros tenemos profunda fé en que, quiéranlo ó nó los gobiernos, la reorganización de *La Valerosa* sobre una amplia base de grandes reservas bien instruidas y bien armadas, se llevará á cabo con insistencia, único medio de salvar nuestra gloriosa nacionalidad y desde luego saludamos al *Deus ignotus* que dé cima á tan necesaria obra.

Saludamos respetuosamente á nuestros infantes y nuestros artilleros que también han festejado días pasados á su patrona Santa Bárbara. De todas partes han llegado telegramas dando cuenta de la fraternidad y entusiasmo que reina en nuestro ejército, de ese ejército que ya ha aprendido que es el ejército de la patria y el brazo derecho de la soberanía nacional.

Los fríos intensos que reinan en todas partes han adelantado la época de las grandes desdichas para el pobre trabajador; y hemos notado, se lo advertimos al Ayuntamiento de Segovia, que la actividad de la caridad cristiana unida á la acción oficial, es mayor que otras veces para salir al frente del infortunio.

Para los fríos y el hambre no hay otro remedio que caridad, mucha caridad, caridad hasta los tuétanos.

Efemérides Segovianas.

9 DE DICIEMBRE DE 1592

Se concede el hábito de Santiago al cuéllarano don Juan Velázquez de Atienza.

De la información que se hizo en Cuéllar para conceder el hábito de la orden de Santiago á don Juan Velázquez de Atienza, y que empezó el 27 de Noviembre de 1592 se desprende que el don Juan nació en Cuéllar; que fué bautizado en la parroquia de San Martín; que fueron sus padrinos Domingo de Villarroca, el mozo, hijo de doña Francisca de la Cueva, ésta hermana del duque de Alburquerque y doña

había ya detenido, y no tardó en abrir un hoyo de dos pies de profundidad.

Bajándose entonces, sacó un saquito de tela parda, sacudió la arena que le cubría, y lo colocó en su bolsillo; este saco contenía veinticinco luises, es decir, todas las economías ó fortuna del hidalgo.

—Llegó tu turno, Alain,—dijole á su criado devolviéndole el azadón.

El bajo-breton permaneció inmóvil como una estatua.

—¿Acaso no oyes?

—Disimulad, señor, pero mientras me miréis me será imposible continuar.

—¿Por ventura no tienes confianza en mí, bribón?

—¡Oh, Dios mio! ¡Cómo os atreveis á decirme una cosa semejante!—esclamó Alain con los ojos preñados de lágrimas,—ya sabeis muy bien, señor, que si yo poseyese todo el oro de la cristiandad y hasta el de los turcos, os los confiaría á ojos cerrados y sin siquiera exigir un recibo.

—Pues bien, y entonces ¿por qué te ocultas de mí?

el papel de escudero pedestre, que la pobreza de su amo le imponía.

La imagen de Nativa, aunque creemos inútil decirlo, ocupó constantemente durante este viaje la imaginación de de Morvan.

El jóven procuró y logró acordarse hasta de los más ínfimos detalles de sus entrevistas con la encantadora criolla; repitió á fuerza de imaginación y amor, las conversaciones que habían tenido, y su ilusión llegaba á veces á ser tan grande, que creyendo que Nativa aún le oía, añadía á las antiguas nuevas protestas de amor.

Sin embargo, como el caballero se hallaba dotado de un gran positivismo, concluyó por reflexionar.

Entonces quedó aterrado del aspecto miserable que presentaba su amoroso equipaje porque después de haberse figurado que la seductora criolla le había dado su alma, se apercebíó de que el único favor que de ella había recibido, era esa cinta escapada de su cabeza, y que entonces llevaba en su pecho.

Promesas, compromisos y esperanzas aún

dirigiendo el cañón de su arma á una masa soñolienta que creyó distinguir en el hueco de una roca.

No bien hubo acabado de pronunciar esta amenaza, una ráfaga de viento vino muy á propósito á desgarrar la espesa capa de vapores que oscurecía el cielo, exponiendo el horizonte á la trasparente claridad de la luna.

Un doble grito de asombro resonó.

—¡Mi amo!

—¡Alain!

En efecto, el amo y el criado se encontraban en presencia el uno del otro.

—¿Qué haces aquí á esta hora?—le preguntó de Morvan después de un corto silencio.

—Ya lo veis,—respondió Alain algo turbado, señalando con un movimiento de cabeza un azadón que tenía en la mano,—trabajo.

—¿Qué cosa tan rara!—exclamó el hidalgo con una carcajada.—Pero vamos al hecho, ¿y por qué trabajas? El mismo pensamiento puede caber en dos cerebros. ¿Quieres que te diga, Alain, el motivo que te conduce aquí?

Ana de la Cueva, á la sazón monja en las Huelgas de Burgos; que debió nacer el 1579 á 1580; que su padre Francisco de Atienza, había sido vecino y regidor de Cuéllar, que su madre Francisca Velázquez, debió nacer en Gijón, y era vecina de Cuéllar, que debió ser pariente del conquistador del Perú, Francisco Pizarro, porque uno de sus abuelos Isabel Pizarro, era de Trujillo; que él y sus antepasados habían sido nobles; que las armas de su padre eran una aguililla grande en campo azul con cuatro aspas amarillas, dos encima de la cabeza y dos á los pies, con una orla colorada y en ella ocho cruces de la forma de Calatrava y las de su madre un puerco en campo colorado, cercado de cuatro medias lunas amarillas y por bajo trace roeles azules en campo blanco y orla amarilla en ocho cruces coloradas á manera de aspas; y que se le concedió el hábito el 9 de Diciembre de 1592.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

DE TODAS PARTES.

Lotería de Navidad.

Es increíble la ansiedad que promueve el sorteo, y el número de aficionados puede medirse por el resultado de la venta de billetes. El día 11 de Noviembre ya estaban ingresados á metálico todos los billetes, excepto los de la consignación del mes. Iban realizadas, por tanto, 17.500.000 pesetas.

Hecha la consignación que para cada administrador de Loterías es del cuádruple de su fianza, la venta se produjo con tanta rapidez, que el jueves de esta semana se consideran vendidos en totalidad los 35 millones de pesetas que importan los billetes de Navidad, y se recibían de todas partes angustiosos telegramas pidiendo billetes para el interesante sorteo, á cuyo éxito contribuyen extranjeros y nacionales.

La glosopeda, y la peste bovina: consejos interesantes para la ganadería.

En la Gaceta de Madrid del 30 de Noviembre ha publicado la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio dos luminosos informes, emitidos en virtud de órdenes de dicho Centro por la Escuela central de Veterinaria de esta corte, acerca de los efectos del extracto de hulla en la enfermedad del ganado conocida por "glosopeda" y del tratamiento profiláctico y curativo de la peste bovina.

Como por su gran extensión, pues ocupan varias columnas del periódico oficial, nos es imposible reproducirlos íntegros, y de otra parte por su naturaleza científica no cabe hacer un extracto, que los desvirtuaría absolutamente, nos creemos obligados á llamar la atención de los ganaderos sobre esos documentos oficiales, cuyo conocimiento les interesa directamente.

Otro procedimiento.

Con este epígrafe ha publicado El Contador, de Madrid, el notable descubrimiento de Mr. Bacelly, ministro de Agricultura de Italia, para curar radicalmente la glosopeda, que tan terribles extragos está causando en la mermada ganadería española.

Como se trata de la salvación de importantes intereses, no vacilamos en dar un extracto de la sencillísima receta.

La composición del suero inventado por Mr. Bacelly consiste en 75 centigramos de cloruro de sodio (sal común) y cuatro centigramos de sublimado corrosivo.

Las dosis para cada inyección son: Para terneras, de dos á cuatro centigramos, según la gravedad. Para las vacas, de cuatro á seis centigramos, y, finalmente, para los bueyes y reses mayores, seis á ocho centigramos. Lo mismo puede aplicarse para toda clase de ganados, tanto lanar como de cerda, etc.

Según nuestro bien informado colega El Contador, de 62 reses en Civitavechia y 27 en Navarra, que estaban atacadas y fueron sometidas al tratamiento, se obtuvieron otras tantas curaciones.

Indulto á prófugos y desertores

La Gaceta ha publicado un real decreto de la Presidencia de Consejo, cuya parte dispositiva dice así:

"Artículo 1.º Concede indulto total de las penas impuestas con arreglo al Código de Justicia militar, ó de la Marina de Guerra, á los prófugos y desertores del ejército y armada residentes en la República Argentina que se acojan á los beneficios del mismo en el plazo de seis meses, á contar desde esta fecha.

Art. 2.º Será condición indispensable para obtener la gracia concedida en el artículo precedente que los prófugos y desertores mencionados no hayan cometido ningún otro delito que requiera la intervención de los tribunales ordinarios ni hayan disfrutado anteriormente de los beneficios de indultos generales ó particulares.

Contra los catalanistas.

"Proyéctase reunir próximamente en Palencia una nueva junta magna de labradores y vinitores de Castilla. Su objeto será dar nuevo impulso á la defensa de los acuerdos tomados en la asamblea de Valladolid, vigorizar la acción de la federación agraria de Castilla la Vieja, y, sobre todo, combatir enérgicamente la concesión de admisiones temporales para los trigos extranjeros, el establecimiento de las zonas neutrales y el impuesto de consumos sobre los vinos, que los Catalanistas pretendieron ha poco."

Precios del ganado.

Dice un periódico de Granada: "La carestía del ganado de labor llega á un extremo nunca conocido; por una jaca que siempre ha costado 20 pesetas piden en la actualidad 2.000, por un caballo que valía 500 llevan ahora 4.000, y por un tronco de malos caballos exigen mil y pico de duros. No es posible hacer transacción alguna."

Billetes falsos.

Según La Unión Mercantil de Málaga, en aquella capital circulan algunos billetes falsos de 50 pesetas, emisión de 1899, busto de Quedo.

Se distinguen de los legítimos en que el

busto es más borroso, les falta el acento en la palabra pagará, y es un poco más estrecha la franja vertical que tienen en el reverso.

Teatro Miñón.

La función de anoche.

Los alumnos de la Academia de Artillería nunca se han olvidado en sus fiestas á la Patrona, de los seres que menos dichosos sufren el azote del infortunio, y obedeciendo á tan nobles y levantados sentimientos organizaron la función de anoche para beneficio de los artilleros damnificados por la explosión de cartucho mauser en el Parque de la Coruña, destinando á tan benéfica obra el producto integro de las entradas.

Distribuyéronse estas entre las familias invitadas la noche anterior, y pocas ó ninguna dejaron de concurrir al coliseo de la calle de la Victoria que presentaba el mismo seductor aspecto del primer día de las fiestas.

Los alumnos ayudados por las señoras y señoritas de la compañía que dirige el señor Corregel, representaron El afinador y Los apuros en el mundo que era éxitos asegurados desde la noche anterior, y con gran complacencia del público se añadieron á aquellas obras La muela del Juicio y Oratoria fin de Siglo.

En Los apuros en el mundo además de dos de los couplets de anteaer se cantaron los siguientes:

Una comisión de músicos

en mi cuarto se metió,

diciéndome: Zavaleta,

háganos V. un favor.

Cuando salga luego á escena

y repita los "couplets"

diga V. que nos hallamos

casi todos sin "párnés".

Y dígame á los señores

que forman la "comisión"

que nos sacarian de apuros

si paga... la Exposición.

La otra noche cierta niña

iba por la calle Real

con una hermana que tiene

(sin que fueran los papás)

Se les acercó un pollito

que las quiso acompañar

y al llegar al Azoguejo,

se presentó la mamá,

Y arrojándose hacia el pollo

que no se pudo fugar,

le dió un pellizco en el cue... llo

(que no se puede sentar!

A un paleta le dijeron,

cuando vió la Exposición,

que Segovia tiene muchos

monumentos de valor.

Fuése con la papeleta

para ver la catedral

y buscaba por las naves

algo que esperaba hallar.

Mas, el hombre amostazado,

dijo pronto á un sacristán:

"No veo los monumentos

y pagué como el que más."

La interpretación esmeradísima por parte de todos los que en las obras tomaron parte.

El clou de la noche fué "Oratoria fin de Siglo", en la que tomaron parte haciendo múltiples papeles, los señores Pin, Velarde y Got.

En la "Muela del Juicio" fueron también estrepitosamente aplaudidos en unión de Pin que llevó el train de la obra, los señores Got, Ferrer, Orbaneja, García, Losada, Francés y Saldaña.

CRONICA.

Orfeón segoviano.

Ayer fué recibida por el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis la comisión de propaganda del orfeón segoviano,

Esta salió agradablemente impresionada por las palabras y promesas de su Ilustrísima quien manifestó que contaran con él para todo lo que redundase en beneficio de dicha masa coral.

Companion la comisión los señores don Teófilo Vicente, don Ildefonso Urizar, don Domingo Palacios y don Ernesto López.

Comisión provincial

Hoy han sido autorizados por señor Gobernador Civil de la provincia, los siguientes acuerdos de la Comisión provincial.

1.º Aprobando el acta de recepción, provisional de las obras del trozo primero sección segunda de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel, comenzándose á contar el plazo de garantía de estas obras, desde el 3 del pasado Noviembre.

—Designando al diputado don Julio de la Torre Bartolomé, para que se haga cargo y las reciba como terminadas, las obras de reparación que se han ejecutado en el puente que sobre el Eresma, cruza la carretera de Fuentepeyelo á Gemecuello.

—Autorizando también las obras de reparación de la carretera de Segovia á Sepúlveda, ya acordada, invirtiéndose las 4000 pesetas en que está calculado su coste, durante el mes actual y con cargo al ejercicio corriente; haciéndose el acopio de la piedra, en grano, necesaria en el más breve plazo.

Enfermos.

Lo están de gravedad, el oficial de la Diputación provincial y amigo nuestro, don Eladio Oñero, quien padece pulmonía; y una cuñada del señor Pastorido que vino á Segovia con motivo de las fiestas de Santa Barbara; sintiéndose enferma esta señorita en la Plaza de Toros durante el Carrousell.

Témese, aunque no está declarada que padezca la misma enfermedad que el señor Oñero.

De todo corazón hacemos votos por el pronto restablecimiento de los enfermos.

A los ganaderos.

En vista de la epidemia reinante en el ganado de la provincia, tenemos entendido no se autorizará, por esta Alcaldía, la venta de ninguna res que entre en la población, viva ó muerta, á la cual no se acompañe la correspondiente certificación de procedencia.

—Es inútil,—respondió el criado de mal humor;—ya lo sé yo muy bien, y esto me basta.

—¿Has venido á desenterrar un tesoro?

—¡Oh! un tesoro...—repitió Alain,—vaya un modo de hablar...

—Vamos, no te raborices ni te turbes así... yo también vengo á escarbar en la tierra...

—¡Ah! bah... Pues bien, á fé de Alain,

que me alegro de lo que me decís; hasta ahora habría creído que dabáis vuestras economías á los muchachos del pueblo, y me alegro saber que me equivocaba.

—¿Por qué?

—Porque, haga lo que quiera un joven, si no sabe economizar, jamás llega á ser nada.

—¿Y tú, según parece, te alegrarías de que yo llegase á ser algo?

—Muy natural es, puesto que os acompaño.

—Pero el tiempo se pasa, y ya deberíamos haber partido. Dame el azadon.

El criado obedeció.

El caballero volvió al sitio en donde se

pobre diablo á quien los señores de Penneurose habían recogido por caridad, metió la espuela y partió al galope.

Alain, escudero incompleto, pero criado fiel, le seguía corriendo á pié y según su costumbre con los zuecos en la mano.

Apenas se hubo alejado un tiro de bala del castillo, el joven detuvo su cabalgadura, y volviendo la vista hácia el sombrío edificio iluminado á distancias desiguales por las luces de las habitaciones, dirigió, antes de continuar su marcha, un adiós á su adorada Nativa.

De Peanmark á Brest hay unas veinte leguas.

De Morvan empleó tres días en hacer ese viaje que los malos caminos le convertían, si no en imposible, al menos en muy difícil.

Su caballo ya no podía más; pero por feliz compensación su criado Alain no experimentaba más cansancio que el que le hubiera producido un simple paseo.

El bajo-breton parecia haber nacido para

—¡Ah! eso es muy diferente; á nadie le gusta que los demás sepan sus asuntos.

Familiarizado de Morvan con las originalidades del carácter bajo-breton, comprendió en seguida la susceptibilidad de su criado, así es que se alejó sin insistir.

No bien hubo este quedado solo, se puso inmediatamente, no á hacer un hoyo como su amo había hecho, sino á derribar una verdadera fortificación construida con tanta solidez como inteligencia.

No fué un saco de tela lo que sacó, despues de un trabajo penoso que duró un cuarto de hora, sino un gordo y viejo zapato: esta arca de nueva invención contenía la enorme suma, reunida solo en tres años, de seis escudos...

El amo y el criada se dirigieron en coches al castillo de Penneurose.

El caballo esperaba ensillado la llegada de su dueño.

De Morvan montó, y despues de haber dado dos escudos al mozo de cuadra que le tuvo el estribo, pues no quería pasar por un

Desgraciadamente no es solo en las provincias de Avila y Salamanca, sino en la de Segovia, especialmente en el partido de Santa Maria donde existe la terrible enfermedad que se ha declarado en las aves de corral.

En algunos pueblos llegan á cincuenta el número de gallinas que diariamente mueren con la hiel reventada, sin que hasta la fecha pueda ser conocida ni combatida tal clase de enfermedad.

Un incendio. Nuestro activo corresponsal en Fuente de Santa Cruz, nos da conocimiento del formidable incendio ocurrido en dicho pueblo en el día de ayer.

Parce ser que á las dos y media de la madrugada aquel tranquilo vecindario se alarmó por las repetidas voces de ¡fuego! que anunciava el comienzo del siniestro.

Instantáneamente los primeros vecinos que acudieron á sofocar el incendio vieron á este levantarse imponente envolviendo con sus amenazadoras llamaradas los cuatro costados de dos casas números 3 y 5 de la calle Nueva.

Todo el pueblo se congregó en aquel lugar rivalizando en abnegación é inteligencia para sofocar el terrible elemento, y comprendiendo que sería inútil el pretender salvar los edificios dedicáronse los esfuerzos de todos á salvar los efectos, ropas y ganados no pudiendo conseguirse más que la extracción de las ropas pues los ganados y muchos muebles fueron presa de las llamas.

A las pocas horas quedó extinguido el fuego y destruidas las dos mencionadas casas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales, fuera de una leve herida que recibió en la cabeza el vecino Santiago Díez al manejar un cántaro.

Como las casas quemadas pertenecen á vecinos pobres, el Ayuntamiento, convocado por su digno Alcalde don Baldomero García se reunirá inmediatamente para tomar acuerdos que atenúen la desgracia de los perjudicados.

Teatro.

Mañana, martes, se verificará, por la Compañía Corregel, el estreno de la preciosa comedia en tres actos de don Jacinto Benavente, que tantos y merecidos aplausos ha conseguido en todos los teatros de España, *Lo Cursi*.

Como todas las obras del señor Benavente es un lógico estudio de los costumbres sociales aristocráticas.

El reparto ha sido destinado á las señoras Caro, Rodríguez, Querol y Fuentes, desempeñando el papel de Rosario la señorita Villar.

También tomarán parte en esta obra, los señores Corregel, Coduras, Sala, Guzman, Julian y Rodríguez.

Terminará la función con la comedia *Nicolás de Sierra*.

Arbitrios.

Hoy se ha remitido al Gobierno Civil, por el Ayuntamiento de la Capital, el expediente de arbitrios municipales, no tarifados, de comer, beber y arder, para que sea enviado á la aprobación del ministro correspondiente.

Ejercicios.

El día once comenzarán en el convento de los RR. PP. Carmelitas los ejercicios de los nuevos ordenados cuyos exámenes han terminado hoy.

Multas.

La han pagado hoy los lecheros á quienes por expender leche adulterada, impuso el señor Higuera veinte pesetas de multa á cada uno de los tres infractores de las ordenanzas municipales.

De no haberla satisfecho se les hubiera prohibido la venta de la mercancía para en lo sucesivo.

De Instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno Civil, los presupuestos é inventarios para 1902, de las escuelas públicas de San Ildefonso, Valsain y Ayllón.

Ha hecho entrega de iguales presupuestos, á la Junta local de Sauquillo, el maestro de aquella escuela.

Ha sido nombrado maestro provisional de la escuela incompleta de Alconadilla, don José Sigüero.

Traslados.

Tenemos entendido, que ha sido trasladado á Palencia, el Ingeniero primero de Obras públicas don José Azpíroz.

De todas veras lamentamos este traslado.

**

Tambien se dice gestiona el cambio para

Toledo, el Ayudante primero don Antonio Blanco y Caballero.

**

Ha cambiado, tambien de residencia el conocido industrial don Antero Hernandez quien, según nos han dicho la fijará en el vecino Reino de Portugal.

Fallecimiento.

Hoy á las diez ha fallecido el sereno que prestaba servicio en la parroquia de San Esteban, Braulio Pérez. D. E. P.

Convocatoria.

La Gaceta de ayer anuncia la convocatoria para sobrestantes de Obras públicas, para el día primero de Marzo próximo.

Tribunales.—Audiencia.

Se instruye sumario con motivo de haber intentado robar la noche del 30 del pasado mes la casa del vecino de Pajarajos, Simón Martín Gil, á los de Cedillo de la Torre, Angel Fraile y un hijo de este llamado Genaro, en cuyo sumario, han sido declarados procesados estos últimos.

Se ha dictado auto de conclusión en el sumario instruido en el Juzgado de Cuéllar por el delito de hurto en virtud de denuncia de Damian Martín, vecino de la Mata de Cuéllar, contra su convecino Atanasio Sancho.

Se instruye el correspondiente sumario, á causa de haber aparecido, en las fachadas de varias casas, de algunos vecinos de la Mata de Cuéllar, anónimos cuyo contenido es amenazador contra las personas significadas de dicho pueblo.

Se ha calificado la causa iustruida contra Melquiades Gómez Tinaquero, vecino de Cordoniz, por el delito de incendio, solicitándose contra el mismo, la pena de cinco meses de arresto mayor.

En la causa que se sigue en el Juzgado de Riaza por estafa de 200 pesetas, ha sido declarado procesado Patricio Sanz Herrero, vecino de aquella villa.

Señalamiento para mañana.

Procesado por el delito de lesiones, Fructuoso Galindo, de Rapariegos. Defensor, señor Reyes. Procurador, señor Páramo.

Bando.

El día primero del futuro año será colocado en los sitios de costumbre el bando para el alistamiento de los mozos sorteables.

En Santa Eulalia.

Mañana á las diez se celebrará la fiesta de esta parroquia, con misa sacramental y sermón á cargo del cura párroco del Salvador don Luis Diaz Cazorro.

Por Real orden de 6 del actual han sido aprobadas las Comisiones con derecho á indemnización, por asistir á las escuelas de tiro desempeñadas por el Capitán del Regimiento de Sitio don José Mirellis y don Sebastián Sempere.

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento Reserva, don Antonio Fernandez Ulloa.

Provisiones, cuarto Capitán del Regimiento de Sitio.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Caballo.

Intento de robo.

El segundo teniente de la Guardia Civil de Boceguillas, comunica hoy que al hacer el recorrido diario la pareja del puesto de Carabias, ya cerca de Pajarajos oyeron una detonación dirigiéndose inmediatamente al punto á donde supusieron había partido.

Poco antes de llegar al sitio supuesto, vieron salir corriendo dos hombres con dirección á Cedillo de la Torre, á quienes seguían otros dos, que fueron aprehendidos, resultando ser los vecinos de Pajarajos Maximo Martino y Gabriel Garcillan, los cuales manifestaron iban en persecución de los fugitivos, quienes habian intentado robar al vecino Simon Martin.

La pareja hizo contra los ladrones varios disparos sin conseguir hacer blanco en ninguno de ellos.

Puesto el referido oficial al corriente del asunto, por la pareja, interrogó al Máximo quien manifestó que, próximamente, sobre las doce y media, de la noche vió sobre el tejado de la casa que habita Simon, dos hombres; que sigilosamente fué á su casa y cogió la escopeta que tenia cargada con perdigones, yendo, despues en busca de los malhechores. Al llegar

frente al domicilio del señor Simon—dijo—vi que los dos hombres intentaban bajar por la chimenea, me eché la escopeta á la cara é hice fuego, contestándome ellos también á tiros y tirándose, no se por donde del tejado se dieron á la fuga.

Practicadas las diligencias oportunas en los pueblos limítrofes, por el digno oficial y personal á sus órdenes, han dado por resultado encontrar en Cedillo de la Torre y en el domicilio del vecino Angel Fraile, de nó muy buenos antecedentes, al decir del oficial oludido, un tapabocas y una faja, agujereados por perdigones y patente señales de sangre.

Al ser interrogado el Angel y su mujer, el porque tenían las manchas aquellas en prendas, contestaron, que eran de su hijo Genaro, al dolian mucho las muelas y que, seguramente sería de las encías.

Al preguntarles el oficial donde se encontraba éste, digeron que se habia ido á Turégano á que se las extrageran.

Reoayendo todas las sospechas sobre el Angel y su hijo como autores del hecho, ha sido detenido el primero y puesto á disposición del Juzgado, y se procura dar con el hijo á quien persigue la Guardia Civil.

Merecen elogios, tanto la benemérita, como también Máximo Martín, sin cuya intervención ¡quien sabe si los ladrones hubieran cometido su delito de robo solamente, puesto que se vió que iban preparados para cualquiera eventualidad.

Cartas detenidas

Día 9.

Don Pedro Rivot, para entregar á José Segovia, Devuelta de Barcelona. Desconocidos por los carteros.

Ha sido nombrado Cura Ecónomo de Montes mayor, el que lojera regente de Ontoria, don Celedonio García.

Para esta vacante don Tiburcio Oviedo, Coadjutor de Santa Maria de Nieva, á quien pasa á reemplazar don José Zúñiga.

Nuestra Información mercantil.

Segovia.

Trigo á 43 y 44 reales las 94 libras.—Algarrobas á 37'50 38 idem.—Centeno, de 31 á 32 idem.—Cebada de 26 á 27 idem.—Harina, marca 40 pesetas.—Patente' sacco de 100 kilos.—Id. primera 38 id.—Idem segunda 35 id.—Salvados primera 12 pesetas sacco de dos fanegas.—Id. de segunda á 7 id.—Id. de tercera á 5 id.

Almacenes de Ontanares de Pablo Escorial.

Trigo de 43'50 á 44 reales las 94 libras.—Centeno de 29'50 á 30 idem.—Cebada á 25'50 fanega.—Algarrobas á 34 idem.

Tendencia del mercado, bajo. Temporal de hiello.

Valladolid.

En los almacenes del canal, trigo á 44'50 reales las 94 libras y en los generales á 44'50

Peñafiel.

Trigo á 43 reales las 94 libras.—Centeno á 28 Tendencia del mercado sostenido.

Arévalo

Desde antes de ayer se nota alguna baja. Cotizándose el trigo á 44 reales las 94 libras.

Medina del Campo.

Trigo de 43 á 44'50 reales las 94 libras.—Centeno de 31 á 31'50 idem.—Cebada de 27 á 28 idem.—Algarrobas de 34 á 35.

Este periódico garantiza á los vendedores de granos que los precios del mercado de Segovia; y de todos los demás donde tiene corresponsales, son absolutamente ciertos.

Si al vendedor se le ofreciesen menores, le rogamos acuda á la Administración del periódico.

DIARIO RELIGIOSO

SANTOS DEL DIA

Santa Leocadia, virgen y martir, Santos Restituto y Siro, obispos, Santa Vulgida abadesa, Santa Gorgonia y San Cipriano abad.

Santa Leocadia, natural de Toledo, procedía de una de las más antiguas y nobles familias del país. Educada según los principios y máximas de la Religión cristiana consagró toda su vida á la oración, siendo un prodigio de talento y santidad.

Fué martirizada cruelmente por orden del bárbaro Daciano y espiró en un calabozo el día 9 de Diciembre del año 303.

AGRIDULCES

En una mesa redonda sacaron una fuente de hermosas aceitunas sevillanas, y cogiéndola un alemán, se las echó todas en el plato. Visto lo cual por uno de los comensales, que no pudo llevar en paciencia tamaña grosería, le interpelló diciendo: —Eh! caballero! también á los demás nos gustan las aceitunas.

—Yal pero es imposible que les gusten á ustedes tanto como á mí (contestó el alemán.)

Comió uno en un restaurant ó fondín, donde le sirvieron pésimamente y caro. Pan, vino, asados, dulces, todo era detestable. Después de haberse enjugado la boca, y satisfecho el importe de la comida, llama al fondista y le dice;

—Déme V. un abrazo!
—Y por qué?
—Porque esta es la última vez que me ve V.

CHARADA.

— Mi primera se pasa,
— Segunda corre,
— Y el todo, entre las manos
— Lo tienes, hombre,
(La solución mañana.)
Solución á la charada del día 8:
A-DE-LAN-TA-DO

Conferencia telefónica

SEIS TARDE.

Firma de la Reina.—Un rumor del Congreso.—Suspensión de sesiones.—El Concordato.

La Reina ha firmado una combinación de Magistrados que alcanza á las Audiencias de Valladolid, Avila, Coruña, Sevilla, Cáceres y Cadiz. Por virtud de ella, don Pablo Callejo, conocido en esa población y que sirve en Coruña, pasa á la Audiencia territorial de Cáceres.

Han dicho los ministros que se ha recibido un telegrama de Bélgica, noticiando el alumbramiento de la princesa Alberto Federico.

Ha circulado, en el Congreso el rumor, de que se proyecta un empréstito de quinientos millones, con destino á la marina de guerra, garantizado con la renta de aduanas.

El Gobierno calcula que los presupuestos estarán aprobados para Navidad y se suspenderán las sesiones hasta el 15 de Enero, ó hasta el 30, si la ley económica no se aprobara hasta fines del actual.

La reforma del Concordato se tratará probablemente con el Nuncio de Su Sactidad.

Nuevo Obispo.—La Comisión de Códigos y de Presupuestos.

Se nombrará Obispo de Menorca al auxiliar de Valladolid.

La Comisión de Código entregará mañana al Ministro el dictamen sobre la responsabilidad judicial, y la hará enseguida del de reforma del Jurado.

La de presupuestos ha tratado de la venta de maderas y Arsenales existiendo empate, decidiendole el Presidente favor del Proyecto del señor Urzaiz.

También ha tratado del impuesto sobre los azúcares, siendo favorable al ministro por tres votos de mayoría.

La guerra anglo-boer.—Un incendio.—Buque á pique.

Los boers han obtenido un señalado triunfo sobre las fuerzas inglesas cerca de Lamberley, matando al Camandante de éstas y causando en ellas, gran número de heridos.

En Sontesea (Inglaterra), se ha declarado un grande incendio destruyendo dos palacios contiguos.

Se habla del naufragio de un buque francés y en el cual ha perecido toda la tripulación.

Las sesiones de Cortes.

En el Congreso, combate el señor Diaz Moreu el presupuesto de marina y se ha aprobado el de Gobernación, con las enmiendas hechas por el Marqués de Lema en el ramo de Comunicaciones. Habla el señor Moliner sobre sanatorios para tísicos pobres.

Senado.

Se comunica el fallecimiento del Conde de Bellver, y sigue la sesión sin importancia ninguna.

—Ro=ón.

SECCION DE ANUNCIOS

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

que no hay cosa más agradable al paladar, ni dá mejores resultados, para combatir el raquitismo y escrofulismo, favoreciendo el desarrollo del sistema óseo, que la EMULSIÓN SACRISTÁN de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio glicerosofatada.

Esta Emulsión que contiene por 100 de aceite, está perfectamente emulsionada y enmascarado su sabor, que le hace superior en blancura, estabilidad y buen gusto á todas las Emulsiones conocidas hasta el día.

Precios en todas las buenas farmacias y en casa del autor.

Frasco pequeño..... 1'50.
Id. grande..... 2'50.

Depósito general: Plaza Mayor, 3,

FARMACIA MODELO.

LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO

SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

Retratos

Se encarga de la ampliación de toda fotografía pequeña.

Hace retratos al crayón tomados de fotografías.

Se garantiza inclusión y parecido. (Ver sello) en casa del sucesor de Segovia.

Dá lecciones de dibujo.

N. Ortega.—Trinidad, 10, 2.º

CEREALES

DE

PEDRO DE RIVERA SERRANO.

Venta de cereales por menor.

Trigo, Cebada, Maíz, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 33.—SEGOVIA.

LA SUIZA

DE LO BUENO LO MEJOR.

Es la condición de esta favorecida casa, fabricar, comprar y vender, de lo bueno lo mejor. Visitadla y encontrareis un hermoso surtido en conservas de todas clases, quesos de Reinos, Por Salut, Camambert, Montescarlos, Ebro, nata, boba, Gruyer y el legítimo Roquefort. Embutidos finos, salchichón de Foigrás, Lyon, Vicht y Mortadela, y la rica butifarra catalana. Vinos de Jerez de las mesetas, y de Rioja una clase superior, á 0'75 botella sin casco.

Ya se están vendiendo los ricos turrones que también tienen en esta casa y entre ellos el famoso guirlache sistema Zaragoza.

Ultimamente se ha recibido un precioso surtido en cajas muy bonitas para bodas, bautizos y regalos.

— NOVEDAD —
Ricas tortas húngaras y cuartos para tomar la excelente leche y rico chocolate que sirve esta casa.

OSTRAS FRESCAS

Se reciben todos los días.

LOPE TABIADA.—PINTOR DECORADOR

RECALADA DEL CARMEN, 5.

Se encarga de toda clase de obras de pintura dentro y fuera de la capital. Se decoran habitaciones en estilo modernista.

AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ÉSTA CASA

Juan Bravo, 29.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

DE

GREGORIO BARBA

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.ª—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Último Patriota.—Entre Naranjos —Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno. Gran surtido en papeles de vasares, Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CENTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:

Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Francisco M. Marcos

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJEROS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca. Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

Servicio especial telegráfico y telefónico.—Información mercantil.—Publicidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Segovia, mes 1 peseta, por años, 10 idem.—Fuera de Segovia: Trimestre, 3'50 idem.—Año 12 idem.—Extranjero, año, 30 idem.—Anuncios, comunicados, reclamos y esquelas de defunción, á precios convencionales.

OFICINAS: GRABADOR ESPINOSA 1, Y JUAN BRAVO 33.